

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Imprimir



2014-01-01-002-P007766

Doctora. Marcia Mariana Nieto Pacheco
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-002-P007766	No. De Fojas.	7			
ACTO O CONTRATO						
DISPOSICIÓN GENERAL 10.1 ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS Y DILIGENCIAS NOTARIALES DE CUANTÍA INDETERMINADA						
FECHA						
2014-12-08 17:39:11						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.	RUC	0190311759001	Ecuatoriana	Beneficiario(a)	CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
AZUAY	CUENCA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						

Marcia Nieto Pacheco
DOCTORA MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.
2014-01-01-02-P-7766

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA

“AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.”

OTORGADA POR:

CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

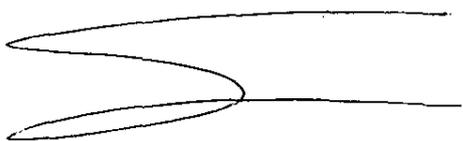
*******YT*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece a la celebración de la presente escritura pública el Señor **CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Cuenca, por los derechos que representa de la Compañía **“AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN”**, de la cual es su Gerente y Representante Legal, quien obra debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios; el compareciente declara bajo

juramento que es su voluntad de Reactivar la compañía de responsabilidad limitada; capaz ante la ley, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con al que procede, así como instruido que ha sido por mí la Notaria, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.”**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el Señor CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Cuenca, por los derechos que representa de la Compañía “AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION”, de la cual es su Gerente y Representante Legal, quien obra debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios, de fecha quince de noviembre del dos mil catorce, de la misma conforme consta del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, y el Acta que certifican los socios en la sesión celebrada el quince de Noviembre del dos mil catorce, que se anexan para que se incorporen como documentos habilitantes. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura

Pública celebrada el veinte uno de diciembre del dos mil uno, ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del cantón Cuenca, inscrita el diez y seis de Enero del dos mil dos, en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, se constituyó la compañía AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA., con un capital social de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. b) La Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución masiva número SC.DIC.C.13.165 de fecha 22 de febrero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 391 del 9 de Junio del 2014 consta inscrita la *Disolución Masiva*, entre las que consta la Compañía AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA, según consta en el certificado Nro. 3573 emitido por el Registro Mercantil de Cuenca. c) Según Consta en la información de la Compañía el 29 de Abril del 2014 se ratifica el nombramiento de Gerente de la Compañía, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 7 de Mayo del 2014 bajo el número 919, por lo que continua en funciones el Gerente. d) En sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el quince de Noviembre del dos mil catorce, se resolvió por unanimidad aprobar la reactivación de la compañía y autorizar al Sr. Carlos Enrique Avila García, para que a nombre de la misma intervenga en el otorgamiento de la presente escritura Pública.

TERCERA: DECLARACION DE LA REACTIVACIÓN DE LA

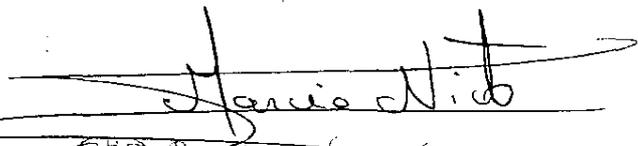


COMPAÑÍA.- Con los antecedentes expuestos, el Sr. Carlos Enrique Avila García, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, debidamente autorizado y en cumplimiento a lo aprobado por la Junta General Universal de socios de la misma, celebrada el quince de noviembre del dos mil catorce, declara la REACTIVACIÓN de la Compañía AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, una vez que han sido solucionadas las causas que originaron su disolución. **CUARTA: AUTORIZACION.-** Para que realice los trámites pertinentes hasta la completa legalización e inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil de Cuenca, se autoriza al Abg. Marcos Alvarez Galarza. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes los siguientes: a) Acta de la Junta General Universal de socios y b) Nombramiento de Gerente y Representante Legal debidamente inscrito, y c) Certificado del Registro Mercantil de Cuenca. Agregue Usted, señorita Notaria, las demás formalidades de estilo necesarias para la firmeza y validez de esta escritura Pública. **ATENTAMENTE, ABOGADO MARCOS ALVAREZ GALARZA. CON MATRICULA 3596 C.A.A.** - Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose

 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **la Notaria** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA
C.C. 0100094176


 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



Cuenca; 29 de Abril del 2014

Señor
CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA
Ciudad

De mis consideraciones:

La Compañía "AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.", en sesión de Junta General de socios, celebrado el 25 de Abril del 2014, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía por el periodo-Estatutario de dos años, en tal calidad ejercerá las facultades que le confieren los Estatutos Sociales, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.", se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Rubén Vintimilla Bravo, el 21 de diciembre del 2001 e inscrita el día diez y seis de enero del dos mil dos, bajo el No 15 del Registro Mercantil.

Comunico este particular por haberme facultado la referida Junta General de Socios.

Facilitándole por tan honroso cargo suscribo de Usted.

Atentamente;


Maria-Bautista R.

Yo, Carlos Enrique Ávila García ACEPTO EL CARGO.
Cuenca; 29 de Abril del 2014


Carlos Enrique Ávila García
C.I. 010009417-6



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5138

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	919
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2014
FECHA ACEPTACION:	29/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100094176	AVILA GARCIA CARLOS ENRIQUE	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



TRÁMITE NÚMERO: 16030
CERTIFICADO No. 3573
FACTURA No. 76462

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

CERTIFICACIÓN

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA CERTIFICA QUE:

Que bajo el No. **391** del **REGISTRO MERCANTIL** y con fecha nueve de junio del dos mil catorce, consta inscrita la Disolución Masiva, entre las que consta la compañía denominada **AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.** Disolución ordenada mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0165 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y dos de febrero del dos mil trece.

CUENCA, A 03 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

MARÍA VERÓNICA VÁZQUEZ LÓPEZ.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA.

Svz.

NOTA: Salvo error u omisión del sistema.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRÍCOLA AVIHER CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Noviembre del 2014, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Av. Remigio Crespo y Santa Cruz, siendo las 15H00 se reúnen los socios: Sr. Carlos Ávila García, quien posee 118 participaciones que representa el 29.5%; Sr. José Ávila Mendoza quien posee 100 participaciones que representa el 25%, y Comercializadora del Austro Comdaust Cía. Ltda., debidamente representada por la Sr Juan Pablo Ávila, quien posee 182 participaciones que representa el 45.50%. Los socios en mención representan el 100% del Capital social de la Compañía, en virtud del cual resuelven unánimemente, instalarse en Junta Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Resolución sobre la Reactivación de la Compañía.

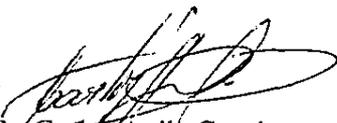
Preside esta junta el Sr. Carlos Ávila y actúa como secretario el Señor Juan Pablo Ávila.

Instalada la junta y aprobada el orden del día se procede a resolver:

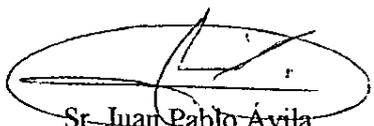
En referencia a la convocatoria realizada para resolver sobre la **REACTIVACION** de la Compañía, luego de haber subsanado los causales que motivó la Disolución y de varias deliberaciones, de manera unánime resuelven realizar los trámites pertinentes para **REACTIVAR** la Compañía y poner en marcha las operaciones de la misma, para lo cual autorizan al Sr. CARLOS ENRIQUE AVILA GARCIA en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía para que realice todos los trámites conducentes a la reactivación de la misma.

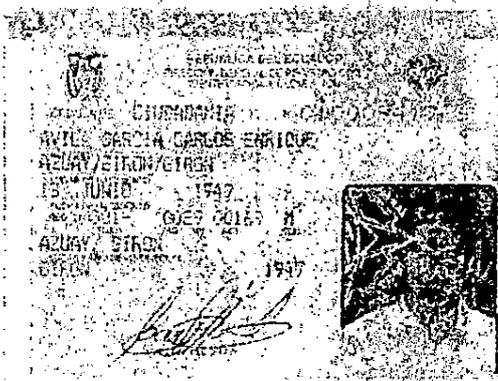
Sin tener otro punto que tratar se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, lo cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la junta siendo la 18H00, suscribiendo todos los socios.


Sr. Carlos Ávila García
GERENTE


Sr. José Ávila Mendoza
PRESIDENTE


Sr. Juan Pablo Ávila
SECRETARIO AD DOC



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0080 0100094176
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AVILA GARCIA CARLOS ENRIQUE

AZUAY	CIRCONSCRIPCION	1
CUENCA	BUGRE	0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO COMPARO
ESTA... P. S. M. E. R. A.
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION
Marcia Nieto Pacheco
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



DOY FE: Que al margen de las matrices de las escritura públicas de Constitución y Reactivación de la compañía "AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION", he marginado la resolución N°. SCV-IRC-15 0034, de la Superintendencia de Compañías de Cuenca, de fecha tres de febrero del dos mil quince, que aprueba la reactivación de la mencionada compañía.- Cuenca, 06 de febrero del 2015.- La Notaria.-



Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1826

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	157
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100094176	AVILA GARCIA CARLOS ENRIQUE	Cuenca	REPRESENTANTE- LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRC-15-0034
FECHA RESOLUCIÓN:	03/02/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA AVIHER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 0160333

Registro Mercantil de Cuenca



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

